

X SIMPOSIO INTERNACIONAL DE HISTORIA COMUNERA





X SIMPOSIO INTERNACIONAL DE HISTORIA COMUNERA

SI HABLAMOS DE LOS COMUNEROS...

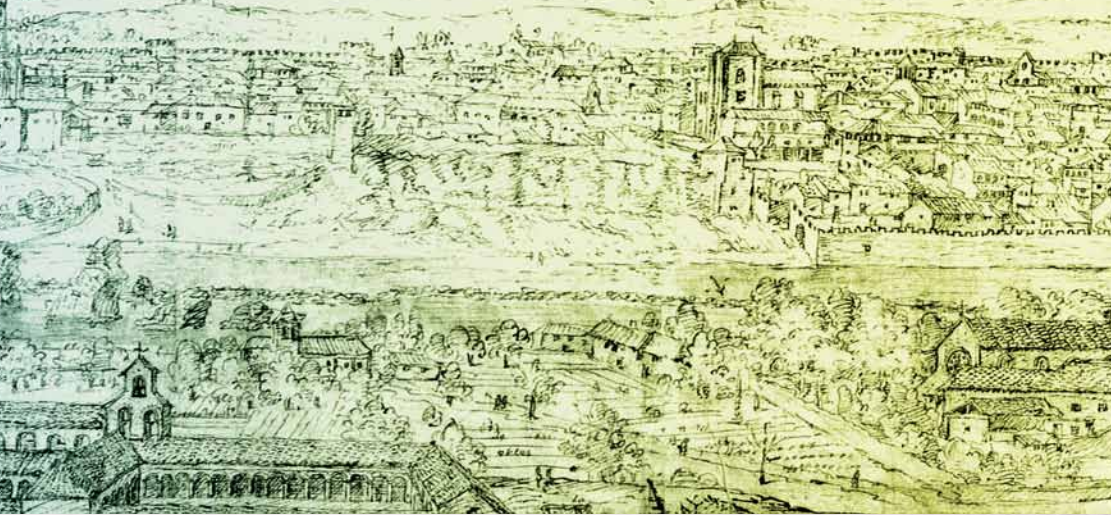
Francisco Guarido Viñuela
ALCALDE DE ZAMORA

Si hablamos de los Comuneros, no podemos menos que recordar la tortilla y pimientos picantes de Zamora que conviven el Día de la Comunidad en la campa de Villalar con productos típicos de la gastronomía de la región, con casetas donde se impone la gastronomía internacional, y con puestos donde se vende de todo como en cualquier romería.

Villalar es ahora una fiesta similar a una romería. Un poco peculiar porque hay también representación institucional, y de sindicatos, ONGs, y partidos políticos de la izquierda que, pese a parecer casi extinguidos, renacen cada primavera para llevar un ramo de flores reivindicativo a los comuneros de los que habla la historia. La derecha política, aunque inicialmente fue renuente a asistir a Villalar ese día, al final ha aceptado esa acogida popular de la fiesta y reivindicación.

Porque el día 23 de abril se conmemora un hecho histórico en el que participaron los castellanos y leoneses de las ciudades de esta Comunidad y de otras de la que hoy es Castilla-La Mancha. Un acontecimiento en el que los comuneros se rebelaron hace siglos contra un rey que venía de fuera, acompañado de una corte que no hablaba su lengua, y que aumentaba la presión fiscal a los castellanos para financiar guerras europeas ajenas a los intereses de las ciudades y del pueblo llano.

Era una rebelión de las ciudades de las dos Castillas y de León porque el pueblo pasaba hambre, y porque perdían el poder político que estaban empezando a tener los burgos y ciudades frente a un monarca extranjero.



Pero perdimos; es decir, perdieron los comuneros. O tal vez no, porque de las derrotas se aprende. Y hasta se hace una fiesta conmemorativa cada 23 de abril.

O se celebran simposios como el que unos días antes tiene lugar en Zamora entre el 17 y 19 de abril para seguir aprendiendo de la historia. Y que hoy saludo como alcalde de Zamora y agradezco que hayáis venido a esta ciudad para hablar de la Historia Comunera.

Porque ya se sabe que los pueblos que no conocen la historia, están condenados a repetirla. Y sobre todo porque varios siglos después, se siguen reivindicando algunos de los valores por los que los Comuneros lucharon. Aunque perdieran.

Está claro que no perdieron del todo. Y que en este simposio se va a abordar de manera científica lo que se sigue viviendo en la campa de Villalar cada 23 de abril, como romería, fiesta, reivindicación y conmemoración: Como un reconocimiento a quienes alguna vez lucharon por los derechos de las ciudades entonces, de las personas siempre.

Villalar es algo más que una fiesta, y los comuneros son más que unos personajes históricos que perdieron una batalla. El Obispo Acuña de Zamora –aunque nacido en Valladolid– es también algo más que una calle dedicada en esta ciudad a un comunero.

Pero de todo esto se va a tratar de manera rigurosa, objetiva y científica en definitiva, en este simposio con participantes cualificados que han elegido la histórica ciudad de Zamora para tratar de la Historia Comunera. Espero que la ciudad esté preparada para ser el marco de vuestros debates y estudios sobre la historia, y para acogeros con los brazos abiertos a la verdad histórica. Y a las personas que dedicáis vuestro tiempo y vuestro trabajo para que la conozcan los pueblos.

Gracias por ello. Bienvenidos y bienvenidas. Salud.



X SIMPOSIO INTERNACIONAL DE HISTORIA COMUNERA

PRESENTACIÓN

Dr. István Szászdi León-Borja

Dr. Dámaso Francisco Javier Vicente Blanco

Hace casi 500 años, el 23 de marzo de 1526, el alcalde Ronquillo leyó la sentencia de muerte de don Antonio de Acuña, Obispo de Zamora. Al día siguiente el letrado Rodrigo Ronquillo, de la Sala de Alcaldes de la Casa y Corte, le hizo ejecutar en la fortaleza de Simancas. “El Ronquillo”, famoso por sus interrogatorios, pasaría a la memoria popular como “el Diablo de Valladolid”, según recogió Zorrilla, por haber mandado dar muerte a un obispo.

En otro día 23, de abril de 1521, también se precipitó la vida de los hombres que lucharon por Castilla, por una Castilla digna y respetuosa con las leyes – que ya se había ido – con la muerte de Fernando el Católico en 1516. La Revolución Comunera quiso primero ser continuista del pactismo castellano vivido en el siglo XV y se transformó en la primera reacción ciudadana contra el absolutismo de un don Carlos, que fiel al estilo de los Habsburgo buscaba la sacralización de la monarquía y el control de las instituciones principales del reino. El joven rey que aspiraba al Imperio universal, soñaba con el triunfo de la Casa de Borgoña, por tanto, buscaba reescribir la Historia. La revolución de los Comuneros de los reinos de Castilla y León lo que hizo fue, bajo las



condiciones de su tiempo, anticipar y preparar, con ideas y hechos, las posteriores revoluciones burguesas de los siglos que siguieron. En poco tiempo, y con escasos medios escribieron *La Ley Perpetua*, predicaron lo que los realistas llamaban la “*mal-dita secta de la libertad*” e intentaron organizar una forma de Estado diferente a la monarquía tradicional, cuando no encontraron rey ni infante que quisiera ponerse a la cabeza de las ciudades en armas. Las Comunidades no fue un hecho político aislado, los reinos de Europa estuvieron atentos y a veces vacilantes. Buscaron mantener su identidad política, económica y jurídica frente a un Príncipe que rechazaba su lengua y sus leyes. Acuña fue apresado tratando desesperadamente de alcanzar el campamento del rey de Francia y de Navarra para salvar aquellas libertades que burgueses e hidalgos consideraban más valiosas que la vida misma. Ante una Historia escrita por los vencedores, ante la imagen de un codicioso obispo, extraviado e insensato, queremos discutir la interpretación que el siglo XXI dio al obispo Antonio Osorio y Acuña, hombre del Renacimiento e hijo de su tiempo. En su vieja sede episcopal, a orillas del Duero, casi en la raya, queremos someterlo a un nuevo juicio, no el del alcalde Rodrigo de Ronquillo, sino el de los profesionales de la Historia del siglo XXI, en vísperas de la Fiesta de Castilla y León del año del nacimiento de Cristo de 2024.

PROGRAMA

MIÉRCOLES 17 / ABRIL / 24

PÁG.2

- 10:00 INAUGURACIÓN por el Excmo. Sr. Alcalde de Zamora.
- 10:30 CONFERENCIA INAUGURAL
Álvaro FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA
/// "Vuestra es Castilla, rey don Felipe":
Antonio de Acuña y las élites eclesiásticas ante el ascenso de los Habsburgos.

I. PRECEDENTES

- 11:30 María Isabel del VAL VALDIVIESO ///
El papel del arzobispo Carrillo en la política del Reino.
- 12:30 Ramón SÁNCHEZ /// *El báculo y la espada. Los prelados castellanos Alonso Carrillo y Antonio de Acuña, pastores de almas y bizarros guerreros.*
- 13:15 DEBATE.
- 14:00 Almuerzo.

II. LA ZAMORA DE LAS COMUNIDADES

- 16:00 Amparo RUBIO /// *Novedades en torno a los comuneros de Villalpando.*
- 16:30 Tomás LÓPEZ MUÑOZ ///
Villalpando comunera: un conflicto anti-señorial en la Zamora del obispo Acuña.
- 17:15 István SZÁSZDI /// *El temor del Rey a la Revolución comunera, un importante documento del Archivo de Zamora y el ideario republicano de Acuña.*
- 18:00 DEBATE.

PRESIDENCIA DE HONOR

Sra. Dra. Manuela Mendonça.
Presidente de la Academia Portuguesa de Historia
Sra. Dra. María Isabel del Val Valdivieso.
Catedrática Emérita de la Universidad de Valladolid

III. EL OBISPO COMUNERO EN LA HISTORIOGRAFÍA

- 18:30 Pedro OJEDA /// *Acuña en la literatura del siglo XIX.*
- 19:30 MESA REDONDA: Javier Dámaso Vicente, István Szászdi y Ramón Sánchez. /// *De Acuña y Ronquillo.*
- 20:30 CANTAR COMUNERO. *Juego teatral en cuatro actos* /// Teatro Principal

JUEVES 18 / ABRIL / 24

PÁG.10

IV. ANTONIO DE ACUÑA, DEUDOS Y CARRERA ECLESIASTICA

- 10:30 Enrique MARTÍNEZ RUÍZ ///
Preámbulo y entorno indiano de las Comunidades: Fonseca, Matienzo y Cobos.
- 11:15 Claudio César RIZZUTO /// *Don Antonio de Acuña y los problemas eclesiásticos del siglo XVI.*
- 12:00 Manuela MENDONÇA ///
Conspiración y suerte del Obispo de Évora Garcia de Menezes, versus el Obispo de Lisboa, Jorge da Costa.
- 12:45 DEBATE.
- 13:15 CONVERSATORIO: la novela histórica *Rayanos*, de Ángel Infestas.
Dr. Javier Dámaso Blanco Vicente, Dra. Amparo Rubio y Dr. István Szászdi.

SECRETARÍA CIENTÍFICA

Dr. István Szászdi León-Borja
Dr. Dámaso Francisco Javier Vicente Blanco

CONSEJO ASESOR

Dra. Gillian Fleming
Dr. Mario Bedera Bravo
Dra. Amparo Rubio
Dr. Miguel Gómez Vozmediano

14:30 Almuerzo.

V. EL ESTILO DE ACUÑA: DIPLOMÁTICO, GUERRERO, Y POLÍTICO

16:45 Dámaso Javier VICENTE BLANCO
/// Antonio de Acuña y las conexiones internacionales de la Revolución de las Comunidades.

17:30 José Louis EGÍO */// Un ideario republicano reportado. La voz del obispo Acuña en las crónicas.*

18:15 Remedios MORÁN */// El obispo Acuña. La mirada de los otros.*

19:00 Acto de PRESENTACIÓN del libro homenaje a Enrique Martínez Ruíz.

20:00 DEBATE.

21:00 Cena.

VIERNES 19 / ABRIL / 24

PÁG.15

VI. VIOLENCIA

10:30 Miguel GÓMEZ VOZMEDIANO */// Niños y muchachos: violencia ritual y justicia popular ante el desafío de las Comunidades de Castilla.*

VII. VARIA

11:15 Friedrich EDELMAYER */// La rebelión de los príncipes imperiales contra Carlos V en 1552.*

12:00 Jesús CASTILLO VEGAS */// La guerra y las Comunidades de Castilla en Francisco López de Villalobos.*

12:45 Mario BEDERA BRAVO */// Las Comunidades de Castilla en el imaginario republicano portugués del s. XIX.*

13:30 DEBATE.

14:00 Almuerzo.

17:00 África ESPÍLDORA, Diego Hurtado de Mendoza (1461-1531) */// III duque del Infantado, mediador en la capitulación del Madrid comunero.*

17:45 Julieta ARÁUJO */// Críticas à coroa portuguesa, abertas ou veladas, na época das Comunidades.*

18:30 István SZÁSZDI */// En torno al primer Protector de Indios de Nicaragua y la villa de Bruselas.*

19:15 DEBATE.

20:15 CLAUSURA.

SÁBADO 20 / ABRIL / 24

10:30 EXCURSIÓN
San Pedro de la Nave / Arribes del Duero / Fermoselle

X SIMPOSIO INTERNACIONAL DE HISTORIA COMUNERA

CONFERENCIA INAUGURAL

10:30 Álvaro FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA

"Vuestra es Castilla, rey don Felipe": Antonio de Acuña y las élites eclesiásticas ante el ascenso de los Habsburgo (1504-1507).

La presencia de clero en el movimiento de las Comunidades ha suscitado un creciente interés en la investigación histórica, advirtiéndose su implicación en determinados marcos urbanos y su vinculación con las corrientes proféticas o las reivindicaciones que se manifestaron en la rebelión. De todo ello emerge un grupo social menos pasivo de lo que se había pensado, que participó -en mayor o menor grado- en el levantamiento, la represión o las diferentes formas de mediación para pacificar el conflicto.

Esta heterogénea actividad no siempre se ha puesto en relación con la crisis sucesoria desencadenada tras fallecimiento de Isabel I (1504) y el ascenso de Felipe de Habsburgo que afectó a importantes sectores de la sociedad castellana. El presente trabajo analiza la actitud de las élites eclesiásticas ante el cambio dinástico, profundizando en el faccionalismo experimentado por el episcopado, con la formación de dos grupos fluidos -habsbúrgico y fernandino- que evolucionaron al compás de la pugna política. Siguiendo la trayectoria de Antonio de Acuña -embajador de Felipe I y futuro obispo comunero- estudiaremos el comportamiento de los clérigos que se movilizaron, profundizado en las exigencias planteadas sobre la provisión de beneficios, la Inquisición y la bula de cruzada. De esta manera, podremos conocer mejor las raíces de los descontentos y las soluciones que se arbitraron antes de que estallara la violencia revolucionaria en tiempos del emperador.

Álvaro Fernández de Córdoba



Álvaro Fernández de Córdoba es profesor del Departamento de Estudios Bíblicos e Historia de la Iglesia de la Universidad de Navarra, secretario del Instituto de Historia de la Iglesia, y director de la revista Anuario de Historia de la Iglesia. Su labor investigadora se ha centrado en las relaciones de la Monarquía Hispánica con el Pontificado Romano a fines de la Edad Media; tema abordado en su tesis "Alejandro VI y los Reyes Católicos. Relaciones político-eclesiásticas (1492-1503)", Roma, Edizioni

Università della Santa Croce, 2005, defendida en la Facultad de Teología de la Università della Santa Croce (Roma), y en su segunda tesis "Fernando el Católico y Julio II. Papado y monarquía hispánica en los umbrales de la modernidad", defendida en la Universidad Complutense de Madrid (2019) y que le procuró el doctorado en Historia, tesis dirigida por el Dr. Miguel Ángel Ladero Quesada. Participó en el proyecto "Diplomacia y desarrollo del Estado en la Corona de Aragón (siglos XIV-XVI)" (JIUZ-2018-HUM-06), dirigido por Concepción Villanueva Morte. Se ha interesado también por la corte y las formas de representación del poder a fines de la Edad Media. Sobre esta temática ha publicado la monografía "La Corte de Isabel I: ritos y ceremonias de una reina (1474-1504)", Madrid, Dykinson, 2002, y diversos trabajos realizados en el marco de los proyectos I+D "Teología política de las monarquías

hispanas bajomedievales: un estudio comparativo" (HAR2011-30265) y "Las formas de representación del poder en la Península Ibérica bajomedieval:

ceremonias, juramentos y divisas" (HAR2014-58542-P), dirigidos por Jaume Aurell y Montserrat Herrero.

I PRECEDENTES

11:30 María Isabel del VAL VALDIVIESO
El papel del arzobispo Carrillo en la política del Reino

EL PAPEL DEL ARZOBISPO CARRILLO EN LA POLÍTICA DEL REINO

A partir de las crónicas de la época, se intentará conocer la imagen que la sociedad castellana tenía de uno de sus más insignes obispos, Alonso Carrillo de Acuña, un personaje histórico a tener en cuenta a la hora de contextualizar y comprender, en sentido amplio, la figura del obispo comunero de Zamora Antonio de Acuña.

Más allá de su papel eclesiástico al frente de la iglesia de Toledo y de su labor intelectual, Alonso Carrillo fue uno de los más influyentes personajes políticos castellanos de la segunda mitad del siglo XV. Su actuación fue esencial en el desarrollo de la vida política durante el reinado de Enrique IV. Fue esencial su intervención en todo lo referente a la sucesión al trono de la futura Isabel I y de su matrimonio con Fernando de Aragón. Y fue también relevante su paso al bando contrario, el de Juana de Trastámara y Alfonso de Portugal, desde el que combatió contra Isabel en la guerra de sucesión. Durante toda esa trayectoria política, además del consejo y la intriga, Carrillo utilizó la fuerza militar cuando lo consideró oportuno.

M^a Isabel del Val Valdivieso



Catedrática Emérita de Historia Medieval de la Universidad de Valladolid, es académica correspondiente de la RAH y de la Academia Portuguesa de Historia y Miembro Asociado Correspondiente Honorario de la Société Nationale des Antiquaires de France. Fue presidenta de la Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres. En la actualidad es vocal de la Junta directiva de la Asociación de Historia Social y Presidenta de Honor de la Sociedad Española de Estudios Medievales. En 2014 recibió el Premio Consejo Social de la Universidad de Valladolid. En 2023 recibió en el Ayuntamiento de Valladolid el reconocimiento por

su labor en beneficio de la igualdad de oportunidades y contra la violencia machista. Ese mismo año recibió el Premio a la Trayectoria feminista del Foro Feminista de Castilla y León.

Codirectora de la Colección Igualdad (Ediciones de la Universidad de Valladolid), es Miembro de comités (asesor, científico o redacción) de publicaciones de su especialidad.

Ha sido IP de Proyectos de Investigación obtenidos en convocatorias competitivas del gobierno de España. Ha dirigido más de veinte Tesis Doctorales. Ha sido ponente y conferenciante invitada en congresos nacionales e internacionales (en Europa, América y Japón). Ha impartido clases como profesora ocasional en universidades españolas y extranjeras.

Su investigación, centrada en la Corona de Castilla y las relaciones de poder, se ha ocupado de Isabel la Católica, la historia de las mujeres, la sociedad urbana y el papel del agua en las ciudades medie-

vales. Sobre estos temas ha publicado libros, artículos y capítulos de libro y ha editado y coordinado obras colectivas. Entre las publicaciones de los últimos cinco años puede citarse:

- “Las Cortes de Castilla en el siglo XV ¿Reflejo de la opinión política de las ciudades del reino? El ejemplo de las Cortes de Salamanca de 1465” (CL), Universidad de Murcia, 2020);
- “Infraestructuras urbanas y gestión de recursos hídricos e hidráulicos en la Castilla bajomedieval. Un estado de la cuestión” (CL), Univ. de Cádiz, 2020);
- “Los estudios sobre las mujeres medievales hoy” (CL), Logroño, IER, 2021);
- “Estudiar el uso del agua en la Castilla bajomedieval”

(CL), Münster, Lit Verlag, 2022);

- “Redes de relación femenina en el tránsito de la Edad Media a la Moderna” (CL), Leipzig, Sächsische Akademie der Wissenschaften zu Leipzig, 2022);
- “Influencia de Isabel I de Castilla en las crónicas escritas durante su reinado”, *e-Spania*, 42, junio 2022 (<http://journals.openedition.org/e-spania/44210>);
- “El papel del agua en la preservación de la higiene y la salud en la Castilla bajomedieval” (CL), Lisboa, IEM-CHAM, 2023);
- “El papel de la reina Isabel en la guerra de sucesión castellana (1475-1479)”, *En la España Medieval*, 48 (2023), pp. 313-333.

12:30 Ramón SÁNCHEZ

“El báculo y la espada. Los prelados castellanos Alfonso Carrillo de Acuña y Antonio de Acuña: pastores de almas y bizarros guerreros”

La existencia de obispos dispuesto a exhibir con idéntica destreza y entusiasmo el báculo - símbolo de autoridad para regir la grey diocesana en las labores pastorales- y al mismo tiempo nada remiso a empuñar las armas a modo de caballero medieval fue moneda corriente en los tiempos bajomedievales y en el principio del Renacimiento. Alfonso Carrillo de Acuña, arzobispo de Toledo y Antonio de Acuña, obispo de Zamora son dos genuinos representantes de este modelo de prelado, a la par príncipe de la Iglesia y gentil guerrero. En la ponencia se pretende exponer los puntos en común y las diferencias existentes entre ambos clérigo.

Ramón Sánchez González



Ramón Sánchez González es Catedrático de Universidad de Historia Moderna en la Universidad de Castilla-La Mancha. Es Miembro Correspondiente de tres Reales Academias: Real Academia de la Historia, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Con anterioridad (2003-

2017) fue Numerario y Director (2010-2015) de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. Sánchez es autor de treinta libros y capítulos de libros y de variados artículos científicos publicados en revistas especializadas españolas e hispanoamericanas. Además de las aportaciones sobre las Comunidades de Castilla, sus líneas de investigación se han centrado en el mundo rural, minorías marginadas, elites sociales, historia de la cultura escrita, educación y enseñanza, historia de la Iglesia, la catedral de Toledo y su cabildo capitular, el clero rural, historia de las mujeres... Premios de Investigación obtenidos: Conde de Cedillo de 1984 otorgado por la Diputación Provincial de Toledo; Ciudad de Toledo de 1999 concedido por el

Ayuntamiento; Fernando Jiménez de Gregorio de 2017 por el Ayuntamiento de Talavera de la Reina. Ha participado como ponente o comunicante en numerosos congresos nacionales e internacionales. Miembro de una decena de proyectos de investigación financiados por el Ministerio de Educación y por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha. Evaluador de proyectos de investigación de universidades españolas para el Ministerio de Educación desde 2008) y para la Agencia para la

Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León. 2014. Como complemento de su formación y de su actividad académica universitaria ha realizado estancias de diferente duración en universidades o centros de investigación de Francia (Burdeos, Agén), Italia (Roma), Polonia (Varsovia), Portugal (Lisboa, Évora) y Estados Unidos (Nebraska y Dakota del Norte). Ha participado en cinco de los nueve Simposios Internacionales de Historia Comuner.

II LA ZAMORA DE LAS COMUNIDADES

16:00 Amparo RUBIO
*Novedades en torno a los comuneros
de Villalpando*

“LOS CONFLICTOS ANTISEÑORIALES EN LA TIERRA DE CAMPOS ZAMORANA: EL PERFIL SOCIAL DE LOS COMUNEROS DE VILLALPANDO.”

Los episodios de violencia y conflictividad antiseñorial que tuvieron lugar en la zamorana villa de Villalpando entre los últimos meses de 1520 y los primeros del año siguiente, obedecieron a un conjunto de factores de diversa índole, pero fundamentalmente a la voluntad de una serie de familias pertenecientes a las élite y oligarquía de la villa, a la que muy pronto se uniría la mayoría del común, de poner freno a los abusos señoriales que ejercía el Condestable en materia fiscal, procediendo a repartir un sin fin de impuestos que resultaban especialmente lesivos para el conjunto de la población pechera que habitaba en la villa y en los trece pueblos que componían su jurisdicción. Partiendo de estas premisas, a lo largo de este trabajo trataremos de reflexionar sobre el origen, evolución y perfil social de los distintos líderes que encabezaron la revuelta comunera de Villalpando, con el objetivo de descubrir las verdaderas causas e intereses que llevaron a sus protagonistas a abrazar la causa comunera y a rebelarse abiertamente contra su señor, y de paso contra su rey.

Amparo Rubio Martínez



Licenciada y Doctora en Historia Medieval por la Universidad Complutense de Madrid (Años 2000 y 2007). Actualmente es Científica Titular y Vicedirectora del Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento (CSIC-Xunta de Galicia), actividad que compagina con su labor docente como Profesora

Asociada en la Universidad de Burgos. Sus líneas de investigación se han centrado principalmente en el estudio de la Hacienda y la Fiscalidad Real en la Corona de Castilla, con especial atención al reino de Galicia en los siglos bajomedievales, a las redes de agentes fiscales encargadas de la gestión del impuesto, así como a la participación de los grupos de poder en las rentas reales durante el periodo de referencia. A lo largo de su trayectoria investigadora, ha participado en más de una docena de proyectos de Investigación, financiados en el marco de convocatorias del Plan Nacional I+D (8), autonómico (1), o de entidades privadas (2), siendo actual-

mente Investigadora Principal de dos proyectos de Investigación, ambos financiados por el CSIC.

Desde septiembre de 2022 es directora del Grupo de Investigación “Historia Social del Poder desde la Edad Media” en el Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento, directora de la Revista Cuadernos de Estudios Gallegos (Editorial CSIC) y de su serie bibliográfica aneja “Monografías de Cuadernos de Estudios Gallegos” (Editorial CSIC).

En los últimos años, ha obtenido evaluación positiva de dos tramos de investigación (Sexenio 2009-2014) (Sexenio 2015-2020) por ANECA y de un tramo por méritos investigadores o de transferencia de conocimiento (Quinquenio 2010-2014) por el

Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Los resultados de su labor investigadora se han plasmado en más de una treintena de trabajos entre monografías, capítulos de libro, artículos publicados en revistas con arbitraje científico y entradas en diccionarios especializados, entre los que cabe destacar la monografía titulada *El reinado de los Reyes Católicos en Galicia. Actividad económica y fiscalidad regia*, publicada en el año 2016 en la colección *Anejos de Cuadernos de Estudios Gallegos* de Editorial CSIC, además de diversos artículos en revistas científicas y especializadas de gran prestigio editorial dentro de su área de especialización.

16:30 Tomás LÓPEZ MUÑOZ

“Villalpando comunera: un conflicto antiseñorial en la Zamora del obispo Acuña.”

Bajo el título *Villalpando comunera: un conflicto antiseñorial en la Zamora del obispo Acuña*, intentaremos analizar uno de los episodios más notables que sucedieron en el ámbito geográfico de Zamora durante las Comunidades de Castilla: la toma de Villalpando por la Comunidad y la supresión en aquel lugar, uno de los más importantes de la casa de Velasco, la familia del poderoso Condestable de Castilla, de la autoridad señorial.

El análisis de este hecho quizás ofrezca sugerentes líneas de interpretación a uno de las primeras cuestiones del conflicto: el “razonamiento de Villabrájima”: la entrada de las tropas comuneras de Pedro Girón en Villalpando, el 3 de diciembre de 1520, permitió a los realistas avanzar sin oposición hacia la villa de Tordesillas, y “recuperar” a la reina Juana para la causa realista.

Uno de los principales protagonistas de la toma de Villalpando fue Bernardino de Valbuena, al que el comunero zamorano Juan de Porras encomendó la composición de una compañía que asistiera a las tropas del obispo Antonio de Acuña. La intensa actividad de Valbuena como capitán comunero permitió el control de importantes localidades de la Tierra de Campos zamorana, de la que Villalpando era uno de los lugares principales. Estos lugares abastecían de hombres y recursos a la causa comunera, desde los primeros momentos del conflicto.

Después de Villalar, cuando la villa de Villalpando ya había sido recuperada por el ejército real, Valbuena marchó a la ciudad de Toledo y, como el obispo Acuña, siguió luchando hasta la definitiva rendición de la ciudad al lado de la viuda de Juan de Padilla, María Pacheco. Después, exceptuado del perdón imperial, como tantos otros comuneros, le esperaba un exilio en tierras portuguesas del que nunca regresaría -al menos de forma definitiva-. Durante su largo exilio sería procesado y condenado para satisfacer las deman-

das de reparación del Condestable de Castilla tras el conflicto.

El especial significado de la toma de Villalpando y el perfil de este relevante comunero serán motivo de análisis es nuestra exposición, y permitirá reflexionar sobre algunas de las claves que han intentado explicar, tradicionalmente, el conflicto de las Comunidades de Castilla y la heterogénea definición de sus líderes populares, entre los que se encontró, sin lugar a dudas, Bernardino de Valbuena.

Tomás López Muñoz



Tomás López Muñoz (Toledo, 1977) es licenciado en Humanidades (2003) y Postgrado en Archivística por la Facultad de Humanidades de Toledo (2005), Universidad de Castilla-La Mancha. Culminó su formación universitaria con el grado de doctor en Historia por la misma universidad, con mención Doctor europeus (2009). Esta tesis obtuvo la calificación de Sobresaliente cum laude por unanimidad. Tras finalizar sus estudios de licenciatura, y como becario predoctoral FPI del Ministerio de Educación y postdoctoral de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, desarrolló tareas de investigación en distintas instituciones universitarias nacionales y extranjeras: Universidad de Castilla-La Mancha, Universidad de Sevilla, Scuola Normale Superiore di Pisa y Manchester University. Es autor de diversas publicaciones sobre el siglo

XVI español. Entre ellas, cabe destacar una voluminosa obra sobre la heterodoxia religiosa en la capital hispalense del Quinientos: *La reforma en la Sevilla del siglo XVI*, Editorial MAD, 2012 y 2016 (reed.). La temática comunera ha sido una de sus líneas de investigación más fructíferas: participó en la edición integral del proceso seguido contra el comunero toledano Juan Gaitán (Toledo, 2000); un artículo posterior analizaba los aspectos más relevantes de la biografía del comunero zamorano Bernardino de Valbuena: "Bernardino de Valbuena: el líder comunero de Villalpando" (*Studia Zamorensia*, 2008); en fechas más cercanas la Universidad de Salamanca publicaba la edición del proceso incoado contra el comunero villalpandino al finalizar la Guerra de las Comunidades: *Proceso contra Bernardino de Valbuena, el comunero de Villalpando* (Universidad de Salamanca, 2019). En la actualidad está culminando la edición de otra fuente procesal, la causa seguida en el tribunal inquisitorial toledano contra el célebre humanista español Juan de Vergara. Compagina su tarea investigadora con labores docentes en el toledano Colegio de Nuestra Señora de los Infantes, como profesor de enseñanza media, y en la Universidad de Castilla-La Mancha.

17:15 István SZÁSZDI

El temor del Rey a la Revolución comunera, un importante documento del Archivo Municipal de Zamora y el ideario republicano de Acuña.

En junio de 1520, Adriano de Utrecht, Gobernador en nombre del Rey don Carlos, se dirigió a la ciudad de Zamora, prohibiendo que se junten ligas o alianzas con otras ciudades del reino en ausencia del Emperador. Partiendo de esta importante provisión analizamos el horizonte político lleno de nubes de tormenta que auguraba la partida del Rey desde La

Coruña. Un temor a que las alteraciones políticas llegaran a la pérdida del reino, tras conocer las reclamaciones de toledanos y segovianos en las Cortes de Santiago.

István Szászdi León-Borja



István Szászdi nació en San Juan de Puerto Rico en 1960. Se licenció en Derecho por la Universidad de Navarra (España), en 1986. Se doctoró en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid (España), el 7 de octubre de 1994, con la tesis doctoral: *El Derecho Marítimo en las Yndias. La navegación regulada*. El profesor Szászdi ha ejercido desde 1988 como profesor de Historia del Derecho y de las Instituciones en la Universidad de Valladolid. Actualmente Szászdi es Profesor Contratado Doctor de la Universidad de Valladolid, en la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de Comunicación, Campus de Segovia desde 2006. En ese centro es docente de Historia del Derecho y de las Instituciones, como también de la enseñanza de Derecho Romano. Desde 2016 la Agencia Nacional de Evaluación (ANECA) le habilitó para Profesor de Titular de Universidad. Sus líneas de investigación favoritas son la Historia del Derecho Indiano, la Historia de las Relaciones Internacionales, la Historia de la Iglesia y la Historia Económica, y del status de los gitanos en la Edad Media y Moderna. El Dr. Szászdi León-Borja pertenece a diversas Academias nacionales extranjeras, como la Academia Puertorriqueña de la Historia, la Academia Portu-

guesa da História, la Academia Colombiana de la Historia, y la Academia Dominicana de la Historia. Perteneció a la Academia de Marinha de Portugal. Igualmente pertenece al Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano desde 1995 y es director de *Iacobus* Revista de estudios jacobeos y medievales. Igualmente pertenece al Instituto de Investigación Simancas de la Universidad de Valladolid. Es Miembro del Consejo Asesor del anuario *Acta Hispánica* de la Universidad de Szeged, Hungría, desde el 2007. Así mismo, es miembro del Consejo Asesor de la revista *Estudios de Historia de España*, del Instituto de Historia de España de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Católica Argentina. István Szászdi ha sido Secretario de los nueve Simposios Internacionales de Historia Comuna, celebrados entre 2008 y 2023, en compañía de María J. Galende Ruíz. Estas actividades científicas le valieron el Premio de Historia de la Real Academia de Bellas Artes e Historia de Toledo el año 2015. El 2010 fungió como Presidente Ejecutivo de la Comisión del Quinto Centenario de la creación de la Gobernación de Puerto Rico, cargo nombrado por el gobierno de Puerto Rico. Desde hace más de una década Szászdi dirige el Centro de Estudios del Camino de Santiago. Sahagún y participa en el consejo de redacción de la revista *Estudios de Historia de España*, de la Universidad Católica Nuestra Señora de los Buenos Aires. Recibió en el 2013 la Medalla de la Fundación Ricardo Alegría de Puerto Rico.

18:00 DEBATE

III
EL OBISPO COMUNERO
EN LA HISTORIOGRAFÍA

18:30 Pedro OJEDA
*El obispo Acuña en la literatura
del siglo XIX*

Aunque no tuvo la misma fortuna literaria que Juan de Padilla, Antonio de Acuña, obispo de Zamora, gozó también de fortuna literaria tanto por su participación en el movimiento de la Comunidades como por su muerte en Simancas por orden imperial. Mucho más que un compañero de armas, su figura fue compleja y trágica. En la literatura romántica lo encontramos como una contrafigura popular de Padilla, pero también como un personaje abocado a una tragedia a manos de un vengativo emperador que todavía años después de los acontecimientos persigue con saña a los comuneros. La visión romántica y liberal ve en Acuña y sus compañeros un antecedente de la revolución acometida en el siglo XIX y populariza a través de la literatura la imagen que ha llegado hasta nuestros días. En este trabajo analizamos los antecedentes de esta mirada y nos centraremos en el tratamiento en las obras de Manuel José Quintana, Ventura García Escobar y José Zorrilla, entre otros.

Pedro Ojeda Escudero



Escritor y profesor de literatura española en la Universidad de Burgos. Especialista en la literatura española del siglo XIX y, especialmente, en el teatro, ha publicado decenas de libros y artículos sobre la materia. Como escritor, se dio a conocer en su juventud, publicando en revistas poéticas de los años ochenta y noventa, etapa que da por cerrada y olvidada. Tras un tiempo de silencio regresó a la literatura en 2006 con la apertura de su blog *La Acequia*. Aparte de dar a conocer sus textos literarios y fotografías, en él reflexiona sobre circunstancias de actualidad, reseña libros, exposiciones, películas y representaciones teatrales y coordina el más antiguo Club de lectura virtual en español, que se inició con la primera lectura colectiva completa del *Quijote*.

Su obra de creación puede encontrarse en decenas de revistas y antologías. Ha publicado los poemarios *Esguevas* (2013), *Echo al fuego los restos del naufragio* (2014) y *piel* (2015) y el diario literario *La metáfora del mirlo* (2019).

Es asesor científico de la Casa de Zorrilla de Valladolid y de los actos conmemorativos del Bicentenario del nacimiento del escritor José Zorrilla, responsable de la organización de las actividades culturales de *Valladolid tetraherido* del Ayuntamiento de Valladolid, ha sido miembro del jurado del Premio de la Crítica de Castilla y León y colaborador del Instituto de la Lengua de Castilla y León, es miembro de la Asoc. de Directores de Escena de España, del Comité de redacción de la revista especializada en teatro *ADE Teatro*, etc. Ha organizado actividades académicas (congresos, jornadas, etc.) y culturales (presentaciones de libros, montajes teatrales, exposiciones, jornadas, etc.) en Logroño, Valladolid, Burgos, Sevilla, Béjar y Ayamonte. En la actualidad, es Presidente de la Asociación Amigos del Teatro de Valladolid.

19:30 MESA REDONDA

Gillian Fleming, Javier Dámaso Vicente, István Szászdi y Ramón Sánchez: De Acuña y Ronquillo

20:30 CANTAR COMUNERO. Juego teatral en cuatro actos /// Teatro Principal.

IV
**ANTONIO DE ACUÑA,
 DEUDOS Y CARRERA
 ECLESIASTICA**

10:30 Enrique MARTÍNEZ RUÍZ
*Preámbulo y entorno indiano
 de las Comunidades: Fonseca,
 Matienzo y Cobos*

La creación de la Casa de la Contratación en 1503 supone la aparición de un organismo colegiado y centro de poder en relación con las tierras descubiertas al otro lado del Atlántico, generándose una dinámica de influencias entre personajes destacados que se disputan la preeminencia en función de las alternativas políticas que se suceden (muerte de Isabel la Católica, reinado de D^a Juana y Felipe el Hermoso, regencias de Fernando el Católico y Cisneros y llegada de Carlos I), cuyo desenlace se produce al tiempo que se desarrollan las Comunidades.

Enrique Martínez Ruíz



Catedrático emérito de Universidad. Profesor honorífico de la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido profesor invitado en numerosas universidades extranjeras, como: Paul Valery de Montpellier (Francia), Coimbra (Portugal), Poznan (Polonia), Pacífico (Lima, Perú), la del Estado del Zulia y la Universidad Católica (Maracaibo, Venezuela), de los Andes (Mérida, Venezuela), Zacatecas (México), San José (La Paz, Bolivia), Buenos Aires (Argentina), etc.

Ha sido profesor invitado en centros de investigación extranjeros, como: Maison de Pays Iberiques (Burdeos, Francia), Instituto Riva Agüero (Lima, Perú), Instituto Ravnani (Buenos Aires, Argentina), Academia de Ciencias Políticas (La Paz, Bolivia), Instituto de Estudios Jurídicos de la UNAM (México), las suecas de Estocolmo, Upsala y Gotemburgo, las portuguesas de Coimbra y Lisboa, etc.

Ha participado en numerosos congresos, seminarios y reuniones científicas de su especialidad y sus líneas de investigación principales son: Seguridad y Orden Público y, sobre todo, Historia Militar.

Ha dirigido más de treinta Memorias de Licenciatura y otras tantas Tesis Doctorales.

Es autor de unas trescientas publicaciones especializadas. Sus últimos libros: Felipe II. Hombre, Rey, Mito / El bandolerismo español / Las Flotas de Indias / La vuelta al mundo de Magallanes y Elcano. La gran odisea naval / Fiesta y tragedia. Vivir y morir en la España del Siglo de Oro.

Premio Nacional de Historia de España (1982 y 2009). Premio de Ensayo y Humanidades Ortega y Gasset Villa de Madrid (2009).

Su actividad académica e investigadora se ha visto reconocida con la concesión de la Gran Cruz de Plata al Mérito (distintivo blanco) de la Guardia Civil, de la Gran Cruz de Primera Clase (distintivo blanco) del Ejército y de la Gran Cruz de Primera Clase (distintivo blanco) de la Armada y ha sido nombrado Guardia Civil Honorario. Es Comendador de la Orden de la Estrella Polar (Suecia). Es correspondiente de la Sociedad de Historiadores Argentinos. Socio Honorario de la Sociedad Italiana de Historia Militar. Medalla de la Facultad de Derecho de la UNED. Es Académico Numerario de la Academia de las Ciencias y las Artes Militares. Académico correspondiente extranjero de la Academia Portuguesa de la Historia. Académico correspondiente de la Real Academia de la Mar.

11:15

Claudio César RIZZUTO

Don Antonio de Acuña y los problemas eclesiásticos del siglo XVI.

“EL OBISPO COMUNERO ANTONIO DE ACUÑA Y LOS PROBLEMAS ECLESIASTICOS DEL SIGLO XVI”

Esta ponencia destacará aspectos de la trayectoria del obispo de Zamora Antonio de Acuña, antes y después de las Comunidades de Castilla, que permitirá dar cuenta de algunos problemas eclesiásticos y eclesiológicos de la Iglesia castellana entre la muerte de Isabel La Católica y la primera década del reino de Carlos I. El recorrido de Acuña, lejos de reducirse a los avatares de un curioso personaje, habilita a pensar la Iglesia y sus agentes atravesados por múltiples determinaciones como la monarquía, el Papado, los poderes nobiliarios, las ciudades y finalmente el propio común que participó de los hechos de 1520-1521. De esta manera, se podrá profundizar en la complejidad de los conflictos eclesiásticos del siglo XVI.

Claudio César Rizzuto



Rizzuto es Doctor en Historia por la Universidad de Buenos Aires. Su campo de investigación se centra en la historia cultural y religiosa del siglo XVI. Actualmente se desempeña como investigador postdoc-

toral en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con sede en el Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas. Además, es docente en el Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Ha publicado el libro *La revuelta de las Comunidades de Castilla en el reino de Dios: profecía, heterogeneidad religiosa y reforma eclesiástica, 1520-1521*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2021.

12:00

Manuela MENDONÇA

Conspiración y suerte del Obispo de Évora Garcia de Menezes, versus el Obispo de Lisboa, Jorge da Costa

O processo de afirmação política, no Portugal do final do século XV, não diferia muito do que se passava em Espanha. Com efeito, os monarcas buscavam centralizar um poder disperso pelas grandes Casas Senhoriais. E faziam-no, sobretudo, por via da justiça, vector que, tal como uma ponte, os unia ao povo. Foi neste sentido que D. João II agiu, mal iniciou o seu reinado. Fazia-o consciente de que só tinha como opção enfrentar os grandes poderes, viabilizados por seu pai, D. Afonso V. Entre esses grandes poderes encontravam-se homens da Igreja, cuja influência era de muito significado. Elegemos dois para esta conversa, por terem sido bem diversas as respectivas estratégias: D. Garcia de Menezes, arcebispo de Évora e D. Jorge da Costa, arcebispo de Lisboa e futuro Cardeal de Portugal.

Manuela Mendonça



Doña Manuela nació en el Alentejo, en Montemor-o-Novo, en 1948. Se doctoró en Historia Moderna y Contemporánea por la Facultad de Letras de la Universidad de Lisboa, donde fue profesora con agregación en el departamento de Historia. Entre 1990 y 1996 fue Subdirectora-general de los Arquivos Nacionais da Torre do Tombo (ANTT) y desde el 2005, sucedió a Don Joaquim Veríssimo Serrão en la *Presidencia de la Academia Portuguesa de História*. Es autora de innumerables libros y maestra de maestros medievalistas. La tesis doctoral de Manuela Mendonça fue *D. João II: um percurso humano e político nas origens da modernidade em Portugal*, obra fundamental para comprender la evolución del reino portugués en la época de los descubrimientos

geográficos y de la consolidación política del poder real de nuestro país vecino. Otro importante libro, entre otros, es el publicado en 1994 por Edições Colibri, titulado *As Relações Externas de Portugal nos Finais da Idade Média*, su lectura esclarece no sólo la diplomacia y ambiciones del vecino reino sino también las de Castilla, Inglaterra o Dinamarca, por ejemplo. Es miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia, de la Academia de las Ciencias Morales y Políticas, y de las academias nacionales del Brasil, Puerto Rico, y del Perú, entre otras. Es Miembro de número de la Academia de Marinha de Lisboa, y desde 2019 de la Real Academia de Doctores de España. También ha recibido el Premio Europeo Carlos V de la por la "Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste". El premio se entrega a los que "con su esfuerzo y dedicación, han contribuido conocimiento general y engrandecimiento de los valores culturales, científicos, históricos de Europa, así como al proceso de unificación de la Comunidad Europea".

12:45 DEBATE

14:00 CONVERSATORIO: la novela histórica RAYANOS, de Ángel Infestas. *A cargo del Dr. Javier Dámaso Blanco Vicente, de la Dra. Amparo Rubio y del Dr. István Szászdi*

V EL ESTILO DE ACUÑA: DIPLOMÁTICO, GUE- RRERO, Y POLÍTICO

16:45 Dámaso Javier VICENTE BLANCO
Antonio de Acuña y las conexiones internacionales de la Revolución de las Comunidades

Una lectura equivocada de las Comunidades de Castilla las ha representado como un movimiento nacionalista aislado y poco abierto a la Europa del momento. Nada más lejos de la realidad. Esta aportación pretende mostrar el conjunto de conexiones europeas que el movimiento comunero, y en particular el Obispo Antonio Osorio de Acuña, habían forjado, en el mismo proceso de la revolución, pero también de la propia peripecia vital de los comuneros más representativos, como María de Padilla y Antonio de Acuña. En el caso del obispo de Zamora, sus inequívocas conexiones con Italia, donde había residido y estado en numerosas ocasiones, le aproximan casi más a un condotiero italiano que a un cura rural castellano, como recientemente le ha definido erróneamente Geoffrey Parker. Pero, además, no deben olvidarse las conexiones con Portugal, por diversas razones, y con

Francia, ejército con el que el belicoso prelado, eso sí, pretendió conectar en un último intento de resistir tras la batalla de Villalar, cuando fue apresado en Navarra y conducido a la fortaleza de Simancas.

Dámaso Javier Vicente Blanco



Dámaso J. Vicente Blanco es profesor titular de Derecho Internacional Privado, y ejerce su magisterio en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid. Es director de la Cátedra de Patrimonio Cultural Inmaterial Europeo de la Universidad de Valladolid de la Universidad de Valladolid, y miembro del Instituto de Estudios Europeos de la misma universidad. Desde sus inicios, Dámaso Vicente, examina la génesis de las normas jurídicas en los

diferentes ámbitos estudio así como las construcciones sociales que produce el Derecho. En el presente es Director del Departamento de Derecho Mercantil, del Trabajo e Internacional Privado en la Universidad de Valladolid. Ha publicado artículos científicos en libros revistas. Fue compilador y autor del libro *La libertad del dinero* (Alemania, Valencia, 2003), y codirigió el volumen colectivo *El patrimonio cultural inmaterial de Castilla y León: propuestas para un atlas etnográfico* (CSIC. Madrid, 2016). Es director desde hace siete años del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Mindelo en Cabo Verde. Ha participado en cinco de los Simposios Internacionales de Historia Comuna. La obra de Vicente es multifacética, abordando el mundo desde una visión jurídico-antropológica.

17:30 José Luis EGÍO

Un ideario republicano reportado. La voz del obispo Acuña en las crónicas.

La derrota de las Comunidades de Castilla en Villalar implicó la *damnatio memoriae* de los principales impulsores de este levantamiento republicano

frente a las exacciones fiscales y medidas anticonsuetudinarias tomadas por Carlos V durante los comienzos de su reinado. Aunque las medidas represivas tomadas por el monarca y sus oficiales para condenar al olvido a figuras como el obispo Acuña, Juan Bravo o María Pacheco, entre otros, fueron tremendamente rigurosas y eficaces, siendo pocos los documentos escritos por estos mismos personajes que han llegado hasta nosotros, las diversas crónicas escritas sobre la contienda dieron voz a los conjurados

en distinto grado. En nuestra intervención analizaremos el modo muy diverso en que las crónicas refieren las ideas y propósitos de los principales líderes comuneros, en particular, de Antonio de Acuña. Veremos como, mientras que varias crónicas se limitan a denigrar y satirizar al obispo de Zamora, atribuyéndole móviles puramente espurios y egoístas (el arzobispado de Toledo, la tiara papal...), los cronistas más rigurosos y mejor formados en la tradición clásica, siguen el modelo historiográfico de Salustio para poner en boca de Acuña (y otros líderes comuneros) discursos y alocuciones de carácter republicano, que aunque no justifican el proceder de los sublevados, sí contribuyen a humanizarlos y a hacer comprensibles sus motivaciones e ideales.

José Luis Egío



José Luis Egío es profesor e investigador postdoctoral Atracción de Talento en la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid, donde actualmente desarrolla el proyecto de investigación “El nacimiento de la Escuela de Salamanca (1523-1527): el pensamiento de Francisco de Vitoria en sus maestros y discípulos”. Doctor en Filosofía por la Universidad de Murcia, donde dedicó su tesis al pensamiento del jurista reformado Innocent Gentillet (1532-1588), primer crítico sistemático de la obra de Maquiavelo y del Concilio de Trento. DEA en Dere-

cho e Instituciones Europeas por la Universidad de Ginebra, ha sido investigador y docente en la Universidad Goethe de Fráncfort am Main y el Instituto Max Planck de Historia y Teoría del Derecho de Fráncfort. Entre sus libros más recientes se encuentran: *Rechtsgeschichte des frühneuzeitlichen Hispanoamerika*, De Gruyter, 2022; *El siglo de la experiencia: estrategias de traducción de conocimiento normativo en los albores de la Nueva España*, Madrid, Dykinson, 2022; *Conceptos, autores, instituciones: Revisión crítica de la investigación reciente sobre la Escuela de Salamanca (2008-19)*, Dykinson, 2020 y *The School of Salamanca. A Case of Global Knowledge Production*, Brill, 2021. Es autor asimismo de más de una veintena de artículos y treinta capítulos de libro en editoriales de referencia como Brill, Tecnos, Dykinson, Garnier o Iberoamericana Vervuert.

18:15 Remedios MORÁN

El obispo Acuña. La mirada de los otros.

Como apuntaba Alfonso María Guilarte en las primeras líneas de la biografía del Obispo Acuña “procede de esas familias afortunadas sin las cuales no sería fácil entender la historia del país durante el siglo XV”.

Pero como todas las familias grandes, con diversas ramificaciones siempre, tuvo diferentes posiciones en la historia política del momento. Y este es el caso de Antonio Osorio de Acuña, entroncado con los Osorio de Burgos y los Manuel y Acuña, por parte de su abuela materna, así como protegido de D. Juan Pacheco, marqués de Villena, por lo tanto, en el centro de la política castellana de finales del siglo XV y primer tercio del siglo XVI. Y como todas las grandes familias, su actividad está llena de controversia, especialmente en su caso, al afiliarse al bando comunero.

Como en tantas ocasiones, la muerte de Acuña, ajusticiado tras haber intentado escapar del castillo de Simancas, matando a su alcaide, Mendo de Noguero, acaba con la persona e inicia el personaje, con una leyenda que trasciende a los mismos acontecimientos del momento.

El análisis de esta leyenda, a la que contribuye varias de las obras más relevantes sobre el obispo, de forma directa o figurada, será el tema de esta exposición, que se inicia poco después de su muerte, en el siglo XVI, se amplía en el siglo XVII y se alimenta fundamentalmente durante el siglo XIX, en donde las Comunidades vuelven a ser referencia de las libertades frustradas de Castilla.

Remedios Morán Martín



La Dra. Remedios Morán es catedrática de Historia del Derecho en la Universidad de Educación a Distancia (UNED). Estudió Geografía e Historia en la Universidad de Córdoba, donde tuvo de maestro al Catedrático de Historia Moderna, Bernardo Ares. Cursó Derecho en la Universidad Complutense de Madrid y se doctoró en la UNED, en Historia. A raíz de la realización de la Memoria de Licenciatura sobre el Señorío de Benamejí, conoció a D. Manuel Torres López, que le facilitó la documentación que poseía sobre el tema y que propició su traslado a Madrid y el contacto con José Manuel Pérez-Pren- des, que serían sus maestros. Mantuvo su tema inicial de investigación con la Tesis titulada "Infurción y la martiniega durante la vigencia del régimen señorial" (1990). Con una amplia dedicación acadé-

mica y preocupada por las necesidades docentes y en especial del estudiantado, ha publicado diferentes ediciones de manuales como Materiales para un curso de Historia del Derecho español, 2 vols. (1999-2000, con edición de 2010 adaptada al Grado de Derecho), e Historia del Derecho privado, penal y procesal (2002, 2 vols.) y junto con Consuelo Maqueda Abreu, Historia de la administración en España (2012) y más recientemente con el profesor Javier García Martín, Historia de la Administración en España. Mutaciones, sentido y rupturas (2018); además de trabajos monográficos sobre diversas materias. Miembro Correspondiente de la Academia Portuguesa de la Historia (desde 2002), país al que está vinculada por numerosos proyectos de investigación y grupos de trabajo con diversas universidades y es Directora de la revista electrónica e-Legal History Review (editorial IUStEL). Ha participado en la mayoría de los Simposios Internacionales de Historia Comunera celebrados en Villalar de los Comuneros, Valladolid y Segovia. Fiel a sus maestros y amigos ha sabido descubrir nuevos horizontes para la ciencia histórico-jurídica.

19:00 ACTO DE PRESENTACIÓN DEL LIBRO
HOMENAJE A ENRIQUE MARTÍNEZ RUÍZ

20:00 DEBATE

VIERNES 19

ABRIL 2024

MUSEO ETNOGRÁFICO DE CYL. Auditorio

VI VIOLENCIA

10:30 Miguel Gómez Vozmediano
Niños y muchachos: violencia ritual y justicia popular ante el desafío de las Comunidades de Castilla

Desde siempre niños y adolescentes han sido víctimas, y a veces también verdugos, en los países en guerra. Durante los años atribulados que examinaremos unos quedaron huérfanos, muchos más debieron desplazarse temporalmente o emigrar para evitar las represalias, o directamente la muerte, menudearon los niños soldados y quienes perpetraron tropelías en tiempos tan revueltos, no faltando quienes tomaron partido por alguno de

los bandos en liza. La lista de niños y adolescentes durante el conflicto comunero está eclipsado por las gestas o los dramas de sus mayores, pero nos hemos empeñado en sacar a la luz su protagonismo, en el clima social, las repercusiones de la actitud de su linaje ante la encrucijada de fidelidades, así como su implicación en una revuelta en la que nadie fue indiferente.

Miguel Gómez Vozmediano



Miguel Gómez es natural de Puertollano. Es facultativo del Cuerpo de Archivo y Bibliotecas, con plaza en el Archivo Histórico de la Nobleza, de Toledo donde es director de referencias. Es también profesor de Historia moderna en la Universidad de Castilla – La Mancha. Gómez Vozmediano se doctoró en 1992 en Geografía e Historia por la Universidad Complutense de Madrid. Es también Profesor Honorífico de la Universidad Autónoma de Madrid. Es fundador y director de la revista de historia, Campo de Calatrava. Revista de Estudios de Puertollano y comarca. Es miembro correspondiente de la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo y miembro fundacional del Grupo Villalar, compuesto por los primeros participantes en los siete Simposios Internacionales de Historia Comunera, un grupo interdisciplinario que ha buscado por medio de la investigación en fuentes documentales la renovación de la historiografía comunera. Miguel Gómez Vozmediano ha sido profesor invitado por las universidades de Upsala y de Me-

sina. Hoy es uno de los principales conocedores de la Revolución Comunera en tierras manchegas, sus obras son de referencia obligatoria. Es así también miembro de la Asoc. Hispánica de Estudios Franciscanos. Tiene cincuenta y cuatro artículos publicados en revistas de reconocido prestigio nacional y ha participado en cincuenta y siete obras colectivas. Es autor de nueve libros monográficos, algunos de los cuales recojo a continuación para que el lector se haga idea de los variados saberes e inquietudes científicas de Vozmediano: *Francisco Rades de Andrada, cronista y linajista: "adiciones" a la "Crónica de la Orden y Caballería de Calatrava"* CSIC, 2016; *La apicultura en los Montes de Toledo: cultura y tradición*. Miguel Fernando Gómez Vozmediano, Ramón Sánchez González; Anastasio Priego Rodríguez (pr.) Los Yébenes: Asociación para el Desarrollo Integrado del Territorio Montes de Toledo, 2005; *Una fuente centenaria: el agua agría de Puertollano*. Ediciones Puertollano, 2001; *La Santa Hermandad Vieja de Ciudad Real en la Edad Moderna, siglos XVII-XVIII*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2001; *Mudéjares y moriscos en el Campo de Calatrava: reductos de convivencia, tiempos de intolerancia (siglos XV-XVII)*, Ciudad Real: Diputación Provincial, 2000. Gómez Vozmediano ha participado en ocho de los nueve simposios internacionales de Historia Comunera.

VII VARIA

10:30 Friedrich EDELMAYER
*La rebelión de los príncipes
imperiales contra Carlos V en 1552.*

En 1552 surgió el Sacro Imperio nuevamente una cierta resistencia contra el emperador Carlos V. La oposición hacia Carlos V, tal como se presentó a principios de 1552, tuvo diferentes componentes. No sólo fueron príncipes imperiales protestantes (los llamados "príncipes de la guerra"), bajo la dirección del elector Mauricio de Sajonia, un aliado de Carlos V

durante la guerra contra la Liga de Esmalcalda, los que se declararon en contra del Emperador, sino que también el rey de Francia, Enrique II, se convirtió en un peligroso enemigo de la idea de una Monarquía universal de Carlos V. Fernando I, su hermano, asumió de forma relativamente rápida un papel dominante en este nuevo conflicto al ofrecerle el príncipe Mauricio de Sajonia el establecimiento de nuevas negociaciones sobre una paz religiosa. Fernando I y Mauricio de Sajonia se reunieron por primera vez en abril de 1552 en Linz (Alta Austria). En ese encuentro se acordó continuar las negociaciones en junio de 1552 en Passau. Con las negociaciones de Linz Fernando I mejoró claramente su posición de mediador entre el Emperador y los príncipes protestantes rebeldes. Fernando I vio ampliados su poder y su prestigio cuando en mayo de 1552 Carlos V tuvo que huir de Innsbruck, en el Tirolo, a Villach en Carintia ante el acercamiento del ejército protestante. La pérdida de poder por parte del Emperador fue manifiesta, quedando claramente consolidada la posición de Fernando I como mediador en las futuras negociaciones. Esto último se puso en evidencia al iniciarse las negociaciones en Passau en junio de 1552: de un lado, dos representantes imperiales, y del otro, el príncipe elector Mauricio de Sajonia como representante de los príncipes sublevados. Entre uno y otro grupo, había un tercero compuesto por príncipes imperiales a los que se podría catalogar "de confesión neutral", es decir, que no eran ni católicos ni protestantes, pese a que desde 1548 habían mostrado claras simpatías por el protestantismo después de haber sido más bien favorables al Emperador. Fernando I, sin embargo, y esto diferenció su posición de la de Carlos V, no se adhirió a ningún grupo, sino que se presentó como mediador neutral por encima de los partidos. En estas circunstancias, y con la hábil mediación del rey Fernando I, se obtuvo por primera vez un éxito en las negociaciones con los príncipes protestantes; un éxito que había sido inútilmente buscado desde 1530 y que tampoco había conseguido el Emperador tras su victoria militar sobre la Liga de Esmalcalda. Los protestantes renunciaron a querer obtener una unidad religiosa luterana en el Sacro Imperio. Los católicos, por su parte, declararon igualmente no querer seguir buscando la unidad religiosa bajo la fe católica y romana. Si bien no se renunció por completo a seguir buscando una concordia entre ambas confesiones, se acordó que ambas facciones se mantendrían en paz hasta una próxima Dieta imperial en que se tratase el problema de los credos. Este punto del acuerdo significó un verdadero progreso, junto con la renuncia al uso de la fuerza como medio para imponer las opiniones religiosas. Con ello se garantizó a los partidarios de la Confesión de Augsburgo seguridad jurídica por tiempo ilimitado en el marco del sistema del Sacro Imperio, siendo precisamente a esto a lo que Carlos V, que esperaba en Villach los resultados de las negociaciones, se oponía. El Emperador argumentaba que una seguridad jurídica ilimitada para los "herejes" contradecía su juramento de coronación en Aquisgrán, declarando en ese momento por primera vez que prefería renunciar a su dignidad imperial que a la lucha contra los "herejes". El tratado de Passau habría fracasado si Fernando I no hubiera empleado todas sus fuerzas para seguir mediando entre los protestantes y el Emperador. Carlos V logró imponerse de nuevo, ya que finalmente los protestantes estuvieron de acuerdo en que la paz entre las confesiones se mantuviera sólo hasta la siguiente Dieta imperial. Para entonces, Fernando I había dejado claro

que él, a diferencia de su hermano, sí podría desde todo punto de vista vivir con una paz religiosa perpetua. Este objetivo, el logro de una paz religiosa perpetua entre las confesiones como principio garante del orden en el Sacro Imperio, se convertiría en la máxima política del rey Fernando en los siguientes años. Con esta postura, Fernando I se ofreció de inmediato como futuro mediador entre las confesiones. Su hermano Carlos V, por el contrario, perdió terreno político al negarse a aceptar una paz religiosa de aquel tipo.

Friedrich Edelmayer



Edelmayer es Catedrático de Historia Moderna Universidad de Viena. Nacido el 26 de octubre de 1959 en Steyr (Alta Austria); Licenciado en Filosofía y Letras (Historia Moderna) por la Universidad de Viena (1982); Master of Advanced Studies (Investigación histórica y archivística) por la Universidad de Viena (1983); Miembro del Instituto Austriaco de Investigaciones Históricas [Institut für Österreichische Geschichtsforschung] (desde 1983); Doctor en Filosofía y Letras (Historia Moderna) por la Universidad de Viena (1986). 1983–1992 investigador y empleado fijo de la Comisión Histórica de la Aca-

demia de las Ciencias de Baviera [Historische Kommission bei der Bayerischen Akademie der Wissenschaften] en Múnich (Alemania); 1988–1992 profesor asociado de Historia Moderna – Universidad de Viena; 1992–1998 profesor titular de Historia Moderna – Universidad de Viena; 1998 habilitación en Historia Moderna; desde el 1 de octubre de 1998 Catedrático de Historia Moderna – Universidad de Viena; Profesor visitante en las Universidades de Liubliana (Eslovenia) 1993 y 1995; de Alicante 1998; de Sassari (Italia) 2001; de Alcalá de Henares 2001-2002 y 2014; de Innsbruck (Austria) 2003-2005, de la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, 2005 y 2006/07; de la Universidad Mac Quarie, Sídney (Australia) 2008, 2012 y 2017; de la Universidad de Córdoba 2010; de la Universidad de Granada 2010-2012 en su programa master; y, por fin, de la Universidad de Salamanca 2011 en su programa master.

12:00 Jesús CASTILLO VEGAS

La guerra y las Comunidades de Castilla en Francisco López de Villalobos

Jesús Luis Castillo Vegas



Es Licenciado en Derecho (1981), Doctor en Derecho (1985), y Licenciado en Filosofía y Letras (1996) por la Universidad de Valladolid. Desde 1987 es Profesor Titular de Filosofía del Derecho en la Universidad de Valladolid y en la actualidad imparte la

asignatura de “Derechos Humanos” además de un Curso de Doctorado sobre el derecho de propiedad. Es autor de libros como *Política y clases medias. El siglo XV y el maestro salmantino Fernando de Roa* (1987), *Personalismo y derecho de propiedad* (1992) y de diversos trabajos relacionados con su disciplina como “El poder constituyente y sus condiciones de legitimación en la sociedad actual” o “La Sociedad Civil, el Estado social y las organizaciones no gubernamentales”. Ha participado en diversos Proyectos de Investigación sobre el pensamiento político español de los siglos

XVI y XVII y en cuyo marco ha publicado colaboraciones sobre alguno de los autores de la Escuela

de Salamanca como Fernando de Roa, Alfonso de Madrigal, el Tostado, y Bartolomé de las Casas.

12:45 Mario BEDERA BRAVO

Las Comunidades de Castilla en el imaginario republicano portugués del siglo XIX.

Es conocido que el tema de las Comunidades de Castilla fue recurrente entre los liberales españoles del siglo XIX. En el presente trabajo se analiza hasta qué punto hubo un eco similar en Portugal para concluir que el mito comunero tuvo gran aceptación como símbolo de los ideales municipalistas que fueron yugulados con la llegada de las monarquías absolutas de las que Carlos V fue el principal ejemplo negativo. Pero fueron sobre todo los republicanos portugueses, y en especial los federalistas, quienes defendieron que el final de las libertades concejiles medievales y de su modelo “democrático” coadyuvó a la decadencia de los pueblos peninsulares.

Mario Bedera Bravo



Es Doctor en Derecho y Profesor. Titular de Historia del Derecho y de las Instituciones en la Facultad de Derecho de Valladolid (UVa), en la fue Vicedecano y posteriormente Vicerrector de su universidad entre 1998 y 2004.

Entre sus líneas de investigación destacan sus estudios de Historia de la Inquisición, con incidencia en la legislación interna del Santo Oficio; el análisis de las fórmulas jurídicas de apropiación campesina de la tierra en la Edad Media; y los trabajos de Historia de la Educación en el siglo XIX. Para ello ha disfrutado de estancias de investigación en Roma, México y Lisboa. Ha dictado numerosas conferencias tanto nacionales como internacionales (Brasil, Cuba, El Salvador, Italia, México, Portugal y

Venezuela). Ha sido miembro del Consejo Asesor de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (2016-2021).

Es Miembro correspondiente de la Academia Portuguesa da História, de la Société d'histoire du Droit, del Instituto universitario de Historia Simancas y colaborador de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de Valladolid.

Ha sido Secretario de Estado de Educación (2010-2011). Diputado y Vicepresidente 1º de la Comisión de Educación del Congreso de los Diputados en la VIII legislatura, Senador en la IX y Diputado en la X (en ambas portavoz de Educación GPS). Fue Consejero de Educación de la Embajada de España en Portugal (2018-2024). Es consultor internacional de “Checchi and Company Consulting Inc” de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Es patrono de la Fundación de Arte Africano “Arellano Alonso” de la Universidad de Valladolid y de la Fundación TecnoVitae (sociedad tecnología-industria). Está en posesión de la Cruz de honor de San Raimundo de Peñafort.

13:30 DEBATE

17:00 África ESPÍLDORA

Diego Hurtado de Mendoza (1461-1531), III duque del Infantado, mediador en la capitulación del Madrid comunero.

La comunicación pretende aportar nuevos datos sobre las circunstancias que rodearon la rendición de la villa, a través de la correspondencia recibida por el duque del Infantado; en especial, aquella que le fue remitida por el propio concejo madrileño.

África Espíldora García



Es licenciada en Geografía e Historia por la Universidad Complutense de Madrid. Ha desarrollado su actividad profesional como técnico superior de archivos en la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha y en el Archivo Histórico de la Nobleza de Toledo. Es autora de varias publicaciones relaciona-

das con la transcripción y análisis de manuscritos inéditos pertenecientes a la Edad Moderna. Entre las materias objeto de sus estudios se encuentran la embajada del Almirante de Aragón, Francisco de Mendoza, ante el emperador Rodolfo II, los ceremoniales de las capillas reales de Bruselas y Madrid en el siglo XVII, y la entrada del cortejo fúnebre de la reina Isabel I de Castilla en Granada. Actualmente trabaja como investigadora independiente. África ha participado como ponente en el IX Simposio Internacional de Historia Comunera celebrado en Santiago de Compostela.

17:45 Julieta ARÁUJO

Críticas à coroa portuguesa, abertas ou veladas, na época das Comunidades.

La crítica al poder real se hizo de forma abierta y activa en Castilla con el movimiento "comuneros", pero en Portugal la crítica se hizo de manera más discreta y eso es lo que analizaremos a través de la obra de Diogo de Couto.

Julieta Araújo



Julieta Maria Aires de Almeida Araújo e Esteves, es profesora del departamento de Historia de la Universidad de Lisboa e investigadora del Centro de Historia de la misma facultad de Letras. Alcanzó la

Maestría en Descubrimientos y Expansión Portuguesa de la Facultad en 1995, con la memoria titulada "Los Dominicos en la Expansión portuguesa, siglos XV y XVI, contribuciones a su estudio"; y luego el doctorado en 2004 con la tesis titulada "Portugal y Castilla (1431-1475); Ritmos de una paz vigilante". Es miembro de diversas sociedades científicas tales como el Centro de História da Faculdade de Letras de Lisboa, la Sociedade Portuguesa de Estudos Medievais, la Sociedade Histórica da Independência de Portugal, la Sociedad de Estudios Históricos

de Navarra e colaboradora do Grupo de Estudos Medievais Portugueses (GEMPO) da Cátedra Jaime Cortesão da Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas da Universidade de São Paulo e

investigadora del Instituto Luso-arabe para a Cooperação. También es correspondiente de la Academia Portuguesa de História.

18:30 István SZÁSZDI

En torno al primer Protector de Indios de Nicaragua y la villa de Bruselas.

“LA VILLA DE BRUSELAS EN TIERRA FIRME, LA LIMITACIÓN DE SUS TÉRMINOS”

En 1524 el capitán Francisco Hernández de Córdoba, con poderes de Pedrarias Dávila, Lugarteniente General de Castilla del Oro, quien había partido de Ciudad de Panamá en 1523. La villa fue fundada en el territorio del cacicazgo de Nicoya en una aldea india llamado Orotiña que fue trasladada al norte de Chorotega cerca del pueblo de Chomi. Los indios eran ricos comerciantes y de una cultura evolucionada, tenían moneda como en México de cargas de cacao, y celebraban sacrificios humanos. Tenemos noticias gracias al veedor de Castilla del Oro, Gonzalo Fernández de Oviedo en su Historia Natural de las Indias. Bruselas fue la única población del Nuevo Mundo que fue bautizada con el nombre de una ciudad de Flandes, en realidad de la capital de Brabante. Todo para ganar la buena voluntad del Rey. Pedrarias ya la tenía del Obispo de Burgos Rodríguez de Fonseca, cuyo hermano Antonio, señor de Coca y Alaejos era un buen amigo de su casa. Pedrarias Dávila, segoviano, sobrino y heredero del poderoso Obispo de Segovia Arias Dávila, estaba relacionado con los Bobadilla por su matrimonio con Isabel de Bobadilla y Peñalosa, hija de Francisco de Bobadilla, Maestresala de los Reyes Católicos que tenía hábito de la orden de Santiago, y de María de Peñalosa, sobrina de la famosa Marquesa de Moya, casada con el alcaide del Alcázar de Segovia. Él y su esposa detestaban a los comuneros en quienes veían alborotadores. Bruselas desapareció en 1529 tras el abandono de sus vecinos. Pedrarias, a pesar de las muchas quejas contra él en su juicio de residencia, consiguió en 1528 del Emperador la gobernación de Nicaragua, y el reconocimiento regio de que Bruselas formaba parte de ésta. Territorio que estaba en litigio con el nuevo gobernador de Panamá que lo reclamaba para su gobernación. Pedrarias apoyó a un deudo cercano de don Antonio de Acuña, que hasta entonces ocupaba una canonjía de la catedral de Panamá, para ocupar una nueva diócesis creada a petición del Justador (Pedrarias Dávila): la de Bruselas.

19:15 DEBATE

20:15 CLAUSURA

International symposium on Comunero history

17-19
Abril
2024

ZAMORA
Museo Etnográfico



AYUNTAMIENTO
DE ZAMORA



ZAMORA
PAISAJE
CULTURAL

Museo
Etnográfico
Castilla y León


Junta de
Castilla y León

